

# El Fideicomiso de la Entrega

13/01/2026



## INTRODUCCIÓN: LA FARSA DEL CARGO FANTASMA



La historia no se repite, se perfecciona como mecanismo de extracción. En 2019, Washington inventó la figura de Juan

Guaidó bajo el título de **“Presidente Encargado”**. Fue un ensayo de laboratorio jurídico destinado a justificar el embargo de activos estratégicos como Citgo y el secuestro del oro en el Banco de Inglaterra. Fue un ariete externo que nunca tuvo el control del territorio.

Hoy, tras la captura de Nicolás Maduro –quien ya se declaró formalmente **“prisionero de guerra”** ante la justicia de EE.UU. en Nueva York–, el manual se aplica con una vuelta de tuerca letal: **Delcy Rodríguez** asume exactamente el mismo cargo fantasma de “Presidenta Encargada”, pero esta vez con el aval del TSJ doblegado y la supervisión del Comando Sur desde el terreno. No es una transición democrática; es la instauración de una **Escribanía de Guerra**. Delcy no preside un país, administra una liquidación por cuenta y orden de los vencedores. Es la firma necesaria para que cada barril de crudo que sale del Caribe tenga un sello de legalidad internacional ante los tribunales de Nueva York.

## **LA DOCTRINA DONROE Y EL BOTÍN ESTRATÉGICO EN TIEMPO REAL**



Donald Trump ha roto con la diplomacia del disimulo. Bajo la **Doctrina Donroe**, ejecutada por **Marco Rubio** (el “Mariscal de Campo” para la región), se establece que Estados Unidos debe ser compensado por los costos de la intervención. Esta doctrina ya no es teoría, es acción militar y financiera:

- **El Abordaje y el Bloqueo:** Helicópteros de la Marina partiendo del portaaviones **USS Gerald R. Ford** han incautado petroleros en aguas del Caribe (incluyendo los casos de los buques *Olina* y el tanquero ruso *Marinera*). El mensaje es letal: ningún barco sale sin permiso de Washington.
- **El Fideicomiso y el “GREAT Energy Deal”:** Se ha oficializado que los dólares de la venta de petróleo ya no entrarán a las cuentas de Caracas, sino a un fideicomiso controlado por el Tesoro en Nueva York. Bajo el **“GREAT Energy Deal”**, Trump anunció que EE.UU. decidirá qué compañías explotan el crudo y a qué precio, con el fin de hundir el valor del barril a niveles de **US\$56** para alimentar su propio mercado interno.
- **El Desembarco de las “Big Oil”:** Ejecutivos de Chevron y ExxonMobil actúan como “administradores temporales” bajo

protección militar. No son socios, son interventores que drenan la Faja del Orinoco para quebrar la resistencia financiera de cualquier país productor que no se alinee al nuevo orden energético.

## CARACAS: LA CAPITULACIÓN Y LA “DIPLOMACIA DE OCUPACIÓN”



El restablecimiento de relaciones entre Washington y Caracas es la formalización de la entrega administrativa.

- **Misión Diplomática y Técnica:** Mientras Delcy Rodríguez anuncia el envío de delegados a Washington, Caracas ya recibe a los primeros equipos de funcionarios y técnicos estadounidenses que operan bajo el paraguas de la administración Trump. No vienen a reabrir una embajada; vienen a auditar las cuentas de PDVSA y supervisar la carga en los puertos.
- **La Liberación de Presos (Sucesos del 12 de enero):** Como

prueba irrefutable de la subordinación, el Servicio Penitenciario confirmó la liberación de **24 personas** de las cárceles La Crisálida y El Rodeo 1. Este no es un gesto humanitario; es el pago de Delcy para aceitar la cooperación con el Comando Sur. Trump ya lo confirmó: Delcy está **“cooperando activamente”**. La soberanía se canjeó por la supervivencia física del anillo de poder.

## EL FACTOR GUYANA: EL SOCIO SILENCIOSO DEL DESGUACE



Mientras Venezuela es desmantelada, el frente de **Guyana** se consolida como el eje de reemplazo estratégico. Con la neutralización de la amenaza sobre el Esequibo, el petróleo de Guyana gana una seguridad geopolítica inmediata. ExxonMobil acelera sus planes de expansión *offshore* sin riesgos, cerrando una pinza de control total sobre la cuenca energética del Atlántico Sur. Mientras Venezuela entrega su infraestructura, Guyana entrega su geografía.

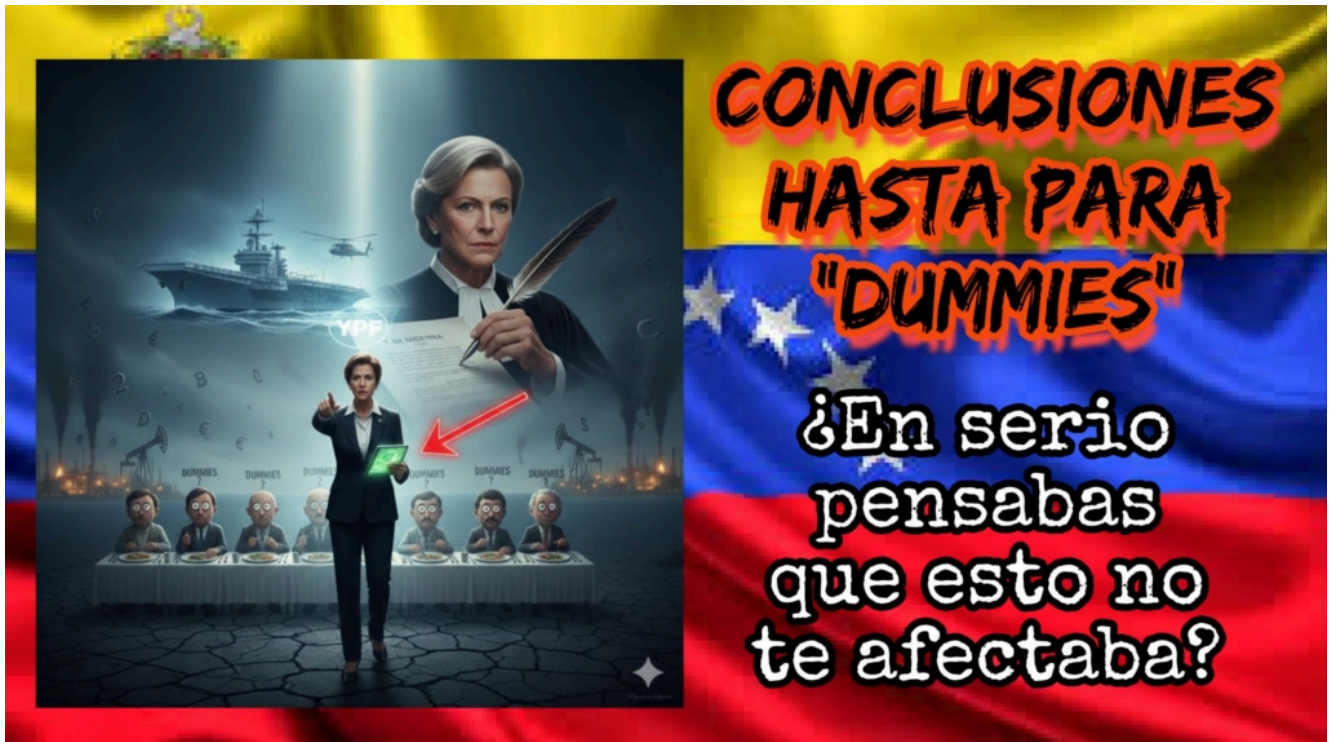
# EL ESPEJO ARGENTINO Y LA PINZA PRESKA (CAUSA YPF)



Aquí es donde el manual de ejecución golpea directo en la Argentina. Lo que ocurre en el Caribe con el abordaje de buques es el espejo físico de lo que la **Jueza Loretta Preska** ejecuta con la pluma en Manhattan contra **YPF**.

- **La Técnica del "Alter Ego":** Preska busca romper la separación entre el Estado e YPF para embargar activos físicos (barcos, aviones de Aerolíneas, satélites de ARSAT, oro del BCRA). Es la misma ingeniería jurídica usada para vaciar PDVSA.
- **El Golpe a Vaca Muerta:** Si el crudo venezolano (pesado y bajo control yanqui) inunda el mercado a precio de remate, la inversión en Neuquén se desploma. Nueva York decide qué recurso vale y cuál se deja morir. Argentina hoy está a un fallo de distancia de perder el control real sobre su futuro energético mientras paga vencimientos de deuda bajo la mirada vigilante de Burford Capital.

## CONCLUSIONES HASTA PARA "DUMMIES"



Para los "DUMMIES" que dicen que lo que pasa en Venezuela no le pega a la Argentina: hablan idioteces. Lo de Venezuela y Nueva York te cobra el billete que falta hoy en tu mesa. Si no sos capaz de ver que los helicópteros del Gerald Ford abordando buques ayer y la pluma de la Jueza Preska habilitando embargos mañana son las dos caras de la misma moneda, tu **ineptitud es suprema**.

Mientras el gobierno local tilda de "estupidez" el saqueo de recursos y se distrae con acuerdos arancelarios, el remate judicial de la región ya comenzó. El 13 de enero de 2026 confirma que no estamos ante una transición, sino ante un abordaje final contra la soberanía nacional. El que no quiere entenderlo es porque prefiere ser cómplice de su propio desguace.